

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3764 *Resolución de 18 de marzo de 2013, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Latinoamericanos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, publicado en el «BOE» de 29 de abril de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de abril de 2010,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos, en la rama de conocimiento de Artes y Humanidades.

Salamanca, 18 de marzo de 2013.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades

Código Titulación: 4311287

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (O)	36
Optativas (Op)	24
Prácticas Externas	–
Trabajo Fin de Máster	30
Créditos totales	90

Asignaturas / Menciones / Optativas	Asignaturas	Tipo	Créditos ECTS
Asignaturas troncales (16 ECTS). El alumno elegirá cuatro de las cinco asignaturas obligatorias, entre las cuales debe estar la de su mención	Historia.	O	4
	Estructura económica.	O	4
	Sistemas políticos.	O	4
	Literatura.	O	4
	Cine, sociedad y cultura.	O	4
Menciones (12 ECTS) El alumno elegirá una mención entre cuatro. Cada mención consta de cuatro asignaturas			
Economía Internacional.	Migraciones y Demografía.	O	3
	Integración.	O	3
	Cooperación Internacional.	O	3
	Pobreza y desigualdad.	O	3
Política.	Estado de derecho y sistema de justicia.	O	3
	Gobernanza.	O	3
	Acción colectiva.	O	3
	Diseño institucional.	O	3

Asignaturas / Menciones / Optativas	Asignaturas	Tipo	Créditos ECTS
Literatura y Lengua.	Teatro.	O	3
	Poesía.	O	3
	Novela y cuento.	O	3
	Español de América.	O	3
Comunicación.	Espacio Audiovisual.	O	3
	Las industrias culturales y de la comunicación.	O	3
	Democracia y sistema audiovisual.	O	3
	Comunicación y desarrollo.	O	3
Optativas (12 ECTS) El alumno optará por un máximo de cuatro asignaturas (12 ECTS) entre las doce que se ofertan (24 ECTS) y las que integran las otras menciones si no está cubiertas las plazas disponibles.	Reforma del Estado.	Op	3
	Constitucionalismo latinoamericano en el siglo XXI.	Op	3
	Cátedra de Economía Latinoamericana Tomás de Mercado.	Op	3
	Dimensión política de la integración regional.	Op	3
	Antropología.	Op	3
	Cátedra de Comunicación.	OP	3
	Cátedra de Literatura Latinoamericana Miguel de Unamuno.	Op	3
Cátedra de Ciencia Política Federico Gil.	Op	3	
Complementarias.	Programa de Estudios Abiertos.		6
Prácticas.	Participación en seminarios o actividades organizadas por el Instituto.		3
Taller de investigación.			6
Examen comprensivo.			5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo de investigación original supervisado por un profesor-tutor del Instituto.		30